

## VAPORES

### DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

## ISLA DE MINDANAO.

Saldrá el 2 de Abril próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

El registro se cerrará el día Admite carga y pasaje.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Los equipajes se recogerán en el contra registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 1.º del presente Abril. Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

## Café de LA CONFIANZA.

CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS.

Todos los días se renuevan los dulces que se venden en este acreditado establecimiento, y los licorosos más exquisitos se venden al por mayor á precios increíbles.

¡Helados, sorbetes y quisitos todos los domingos y fiestas pñish

## Café de LA CONFIANZA!

CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS.

### Para Cebú.

El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

### Se venden

los cartrajes del Excmo. Sr. don Lope Gisbert (q. e. p. d.) En las oficinas de la Tabacalera. En la plaza de Goiti núm. 11, darán razón.

## LA CONFIANZA.

ALMACEN DE EFECTOS DE EUROPA Y DEPOSITO DE TABACOS DE LAS MEJORES MARCAS DE MANILA.

Calle Real núm. 14, Intramuros.

Acaba de recibir las mejores aceitunas que han llegado á Filipinas, tanto añadas como al natural, y las expende en barrillos de cristal á precios muy bajos, tambien las tiene en cuñetes, manzanilla y Reina. Alcaparrones que ni en Sevilla se encuentran mejores, los tiene LA CONFIANZA de venta. En el mismo establecimiento se detallan todas las mercancías como en los de su misma clase en Europa. pmjsh

## ¡La Confianza!

CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS.

### Vapor ESPAÑA.

Se trasfere su salida para Hong-kong y Emuy, al miércoles 28 del actual, á las doce del día. Para carga y pasaje á José Reyes.

### Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el miércoles 28 del actual, á las dos de la tarde. Para carga y pasaje acédase á Smith, Bell y C.a

### Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 28 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

## IMPRESA

DE

## LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Real de Manila—

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

—Real de Manila—

## EL ALMACEN LUZON

ha recibido por el correo ISLA DE MINDANAO los siguientes artículos cuya bondad garantiza: riquísimo ATUN ó BONITO EN ESCABECHE como solo se prepara en Vizcaya. Tiernas y manticosas HABICHUELAS de RIZON blancas y COLORADAS. Escelente BACALAO, blanco, fresco, grueso y sin espinas como no llegará otra vez á la plaza. CECINA BILBAINA. LENGUAS CURADAS. SALCHICHAS FRITAS de esquisito sabor. JAMONES sin gordura y en funda de York. TOCINO fresso de España y además una interminable variedad de artículos ó cual mejores. p2

## LETRAS a la vista

sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.

### Giro por telegrama

avisándose al domicilio del interesado.

Balle Hermanos y C.a

Pasaje de Perez (Escotla.) p5

### En los altos de LA CONFIANZA,

se alquilan espaciosos y frescos habitaciones á precios módicos. Tambien se alquilan un local propio para establecimiento, con puerta y escaparate á la calle Real. Para más pormenores en el establecimiento de efectos de Europa LA CONFIANZA, Real núm. 14, intramuros. pmjsh

## COMPENDIO-ELEMENTAL

PRACTICO DE CONSTRUCCION

Arreglado al programa para los exámenes de ayudantes de obras provinciales

por

D. ENRIQUE TROMPETA

Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos.

Esta obra constará de 12 á 15 cuadernos, que se publicarán dentro del plazo señalado para la próxima convocatoria, y bastantes antes de la terminación de dicho plazo. El primer cuaderno se halla de venta en la "Agencia Editorial", Carriedo, 2, al precio de 0'60 pesos cada ejemplar. Los cuadernos sucesivos se anunciarán oportunamente. ph

## NUEVA REMESA DE ACEITUNAS

Añadas y en salmuera no ha entrado la sosa en su endulzamiento se garantiza; son muy buenas y sus precios más baratos que en todos los Almacenes. Las hay MANZANILLA y REINA en cuñetes de 1/4 y 1/2 @ 1000 cuñetes.

Tambien hay ALCAPARRONES, Acellanas, Piñones, Bellotas y Garbanzos tostados ó torrados, ESTA ES UNA NOVEDAD.

Continúa recibiendo el tan celebrado Queso Crutere, y el Salchichon de Lyon, artículos ambos de lo mejor que ha venido á plaza, nueve remesa de Queso Parmesano el único á propósito para los Macarrones y el mejor por lo bien que se conserva.

En el "Almacén de la Bilbaina" Escolta 30 y en el de "La Confianza" calle Real de Manila esquina á la de la Solana se vende todo á satisfacción, lo mismo que las riquísimas Jaleas de Guayabas, Tomate y Tamarindo, tambien fabricadas como las francesas; recomendándose preferentemente la de Tamarindo por su gratísimo paladar y condiciones higiénicas. p2

## Doctor Tornel

OCULISTA.

Real 10, intramuros. psh

## MUSICA.

Método completo de solfeo por Carpentier, autores de óperas completas por piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden á 10 céntimos.

## Calendario y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 días.

Santo del día.

27 MARTES Santo —San Ruperto obispo, y Juan ermitaño, confesor.

Santo de mañana.

28 MIERCOLES Santo —(s) Los Santos Castor y Doroteo mrs.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 27 de Marzo de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Comandante D. Francisco Pintado.—IMAGINARIA, otro D. José Benito.

HOSPITAL Y PRISIONES, núm. 3. 1. er capitán.—RECOGIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y á 8 de la noche, Artillería. De fides del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Capitán 1. er Ayudante, Sargento mayor interior, Matías Marchán.

## Agenda.

### ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

### CORREOS.

—Por el vapor español Batangas, que saldrá para el puerto de su nombre y escalas el 28 del actual á las seis de su mañana, esta Administración remitirá á las diez de la noche del 27, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Mindoro, Taal y Batangas. —Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emuy, el 28 del actual á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia para dichos puntos, China y la Mala del Pacífico. Manila 26 de Marzo de 1888.—El jefe de servicio, D. Sandín.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, Emuy, en 24 días, del último punto, v. ing. "Diamante", de 514 toneladas, su capitán D. R. Caslin, con general: W. Blodgett y comp.

De Singapur, en 8 días, v. de guerra alemán "Hús", del porte de 4 cañones y fuerza de 360 hombres, mandado de su comandante capitán teniente de navío Mr. V. Eiaksteat.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Balayan, pbot. "Ogoño", en 1 día, con azúcar; á la orden.

De idem, id. "Resurreccion", en 1 hora, con azúcar; Chuidian y comp.

De idem, id. "Angeles", en 1 día, con azúcar. M. Paterno.

De Samar, b-gta. "Salvamento", en 6 días, con abacá; J. Reyes.

De orson, id. "Lepanto", en 6 días, con abacá; A. Ortiz.

De Leyte, id. "Pasig", en 4 días, con abacá; J. Boncañon.

De Pilar, id. "Oceania", en 4 días, con efectos; L. Genú.

De Naujan, gta. "San Vicente", en 3 días, con efectos; J. Duyardin.

De Guimayangan, b-gta. "Dos Hermanos", en 3 días, con maderas; D. Inocencio.

De Gasan, pbot. "Jóven", en 3 días, con efectos; Fochs y ca.

De Barili, b-gta. "Diego", en 14 días, con tabaco; V. Paterno.

De Calatagan, lorch. "Mestiza", en 1 día, con bayones vacíos; P. P. Roxas.

De Culion, v. "Luzon", en 29 horas, con efectos; J. Reyes.

De Batangas, v. "Batangas", en 8 horas con general; B. L. Roxas.

De Ilocos, panco. "Zacarias", en 8 días, con efectos; J. Zaragoza.

De Batán, b-gta. "Sta. Rosa", en 4 días, con efectos; Sy-Cip.

De Zambales, panco "Camino", en 6 días, con carbon; á la orden.

De Pangasinan, gta. "Severino", en 8 días, con efectos; P. Valenzuela.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Ilocos, pontin "Santísima Trinidad."

Para Nasugbu, lorch. "Bella."

Para Paluan, b-gta. "Soledad."

Para Lucena, pbot. "San Miguel."

Para idem, gta. "Angelito."

Para Gasan, y esc. v. "Béiz Meliza."

Para Samar, pbot. "Socorro Sol."

Para Zambales, panco "Niño Jesús."

Para idem, pbot. "Sagrada Familia."

Para Magallanes, panco "Soledad."

Para idem, pbot. "Leonor."

Para Carigara, b-gta. "Perla."

Para Tani, pbot. "Casasysy."

Para Daguapan, panco "Santiago."

Para Iloilo, v. "Zolus."

## Manila 27 de Marzo de 1888.

## LA RELIGION

### IDEAS FUNDAMENTALES

No gran esfuerzo ni sutilezas de raciocinio son necesarios para comprender que el hombre posee la intuición, que tiene conciencia y sentimiento de sí mismo, que se conoce, en fin, y á este título es una personalidad.

Tambien la razon enseña que los seres, cuando investigan motivos de su existencia, siempre van á parar, como causa originaria, á otro ser infinito y absoluto, que no se concibe sin la conciencia y el sentimiento de sí mismo, siendo, á este título, una personalidad absoluta é infinita.

En presencia de estas dos verdades, sobre la personalidad humana y la personalidad divina, reconocidas en todas las religiones, y sin las cuales no puede concebirse una Religion, hay que definir esta diciendo que es la union íntima y personal del hombre con Dios en la vida.

Así, pues, ser religioso es vivir en la intimidad de Dios, con la conciencia y el sentimiento de lo divino.

La Religion, por lo tanto, que es union íntima, bien la podemos llamar reconocimiento de la criatura hacia el Creador, ó lo que es, lo mismo, amor.

Así la enseñó Jesucristo cuando dijo: "Amad á Dios con todas las fuerzas de vuestra alma, y amad al prójimo como á vosotros mismos; esta es toda la ley."

Verdaderamente que nada más lógicamente exacto, nada más bello, nada más profundo, sólido y fundamental ha sido enunciado jamás sobre la tierra como punto de partida á los esfuerzos de la humanidad para realizar sus destinos y dar el mejor posible asiento á lo que, en el bueno y genuino sentido, ha dado en llamarse civilización.

Repugna á los primeros pasos en este orden de reflexiones, no menos que á las más sublimes cavilaciones del teólogo, la idea, por algunos proclamada, de que la Religion es un misterio absoluto.

¡Misterio! ¿lo es por ventura la atracción poderosa y mútua del niño hacia la madre, que forma la familia y la sociedad, la fuerza más benéfica é invencible que existe en el mundo?

La Religion no es sino el conocimiento del ser perfecto, el sentimiento íntimo de lo ideal, la buena voluntad, ó por lo menos la convicción que la da origen y la acompaña, de realizar todo lo que es divino, es decir, el bien, lo bello, lo verdadero, lo justo.

La Religion pura no se separa de la ciencia.

La teoría religiosa es una aplicación de la Metafísica, como la Moral, como el Derecho.

Es esencialmente un instrumento de cultura y de perfeccionamiento.

La ignorancia no ha sido jamás un medio de elevacion para el espíritu ni de grata expansion para los corazones.

La Historia demuestra que, con la enseñanza, con la abierta exposición y discusión de sus verdades fundamentales, es como el Cristianismo ha vencido á las religiones de la antigüedad, y solo no ha po-

didado hacer camino donde, petrificadas las inteligencias, no ha sido posible desarrollar su grandiosa y clara demostracion.

## LA SEMANA SANTA

La actividad febril de la vida contemporánea ha modificado todas las costumbres. En otros tiempos, á la hora en que escribimos estas líneas, toda tentativa de trabajo que pudiera trascender al público hubi- ra sido casi un atentado criminal contra la santidad de estos días en que los cristianos de todas comuniones celebran los misterios venerandos de la redención del género humano.

El siglo del vapor y del hierro no permite la reconcentración del espíritu en los destinos del alma ni aquellos tributos de una fé ingénera que se revelaba en tantos actos internos y exteriores de abstención, de ascetismo, de recogimiento y de penitencia.

En las grandes capitales de la cristiandad pocos signos exteriores revelan la solemnidad de estos días. París, Londres, Viena, Bruselas, la misma Roma temporal desde 1870, apenas dejan percibir en el movimiento de su vida externa la diferencia de estas festividades con el orden habitual de la vida comun.

En Madrid y en algunas otras grandes ciudades donde todavía la tradición merece algun culto, y alguno tambien los sentimientos respetables del mayor número de esta sociedad, católica por esencia y potencia, apesar de tantas sugestiones para descatalogarla y de tantas libertades para herir en el fondo de su buena fé las conciencias sanas, aún quedan algunos restos de las viejas costumbres, si bien no pasa así sin que contra ellas se intente tambien algun principio de modificación.

No obstante, licito ha de sernos censurar en estas costumbres tradicionales y en estos hábitos que algunos escrupulosamente se empeñan en sostener, lo ritual y litúrgico es lo único que ha podido salvarse casi enteramente de aquellas severas prácticas de la iglesia primitiva.

Al siglo III se remonta la tradición más remota de la celebracion de esta Semana, que entre los griegos se llamó la *Xerophagia*, porque en ella no se comían sino cosas secas; de esta *Semana*, que nosotros aún apelidamos *Santa*, y á la que se han dado en varios tiempos los nombres de la *Gran Semana*, como la apellida San Juan Crisóstomo, la *Semana de Sufrimientos*, la *Semana de Indulgencia* y la *Semana Mayor*.

En aquellos tiempos á que se refiere San Dionisio, Obispo de Alejandría, y el referido Crisóstomo, en los siglos III y IV, los cristianos todos, como en la actualidad lo verifican los de Oriente más fieles á la tradición, celebraban con la abstinencia más rigorosa.

Hubo creyentes, según el testimonio de San Epifanio, que sostuvieron el ayuno, sin jactarse de los heroísmos de los Succi y Merlati, desde el Lunes Santo hasta que el gallo cantaba el día de Pascua.

Las noches se pasaban en vela y en oracion.

Al ayuno se agregaba la penitencia, y se verificaban terribles y espontáneos tormentos corporales.

La vela del sepulcro de Cristo durante la noche del viernes al sábado ofrecía un cuadro sublime.

No solo se desterraba el sueño y se obligaba al espíritu á vigilar.

Hombres y mujeres sangrientamente se flagelaban. En lámparas bien provistas se llevaba al sepulcro-altar la luz de la fé y la esperanza de los espíritus, y las doncellas presentaban en auríferas trenzas el holocausto de sus cabellos, que se cortaban sobre aquellas aras cubiertas por ellas mismas de hojas de laurel y de oliva y de hermosas flores, primicias de la primavera.

Lvs leyes civiles se uní ron luego á las costumbres de la propiedad y á las exigencias del sentimiento comun y se prohibió el trabajo hasta para los tribunales.

Las leyes del Emperador Graciano del año 380, las de Teodosio del año 389, compiladas en el Código Justiniano, con-

tenían las disposiciones relativas á la Indulgencia recomendada hácia los criminales primeramente, y después á la suspensión de los enjuiciamientos.

La vida entera se reconcentra en los sentimientos de piedad.

El enemigo y el adversario perdonaban á su enemigo.

Las familias se reconciliaban.

Los intereses en oposicion buscaban fórmulas de amigables componimientos.

Una indulgencia general tendia su atractiva red sobre todos los corazones.

Se socorría al pobre y al menesteroso, y todos los vínculos sociales parecían estrecharse en aquella fraternidad sublime que habia predicado con su palabra y enseñado con su ejemplo el Redentor divino que entre tormentos horribles habia hecho el sacrificio cruento de su vida por el amor de la humanidad.

A aquellas manifestaciones espontáneas del ascético fervor, sucedieron las prácticas litúrgicas establecidas y metodizadas por la Iglesia, y entonces el cuadro sublime reprodujo casi todas las escenas augustas del drama de la Pasion.

Entonces se estableció el domingo de los ramos, la bendición de las palmas y la alegre procesion de la entrada triunfal de Jesús, el Verbo, en Jerusalem.

Un español, Teodoro, Obispo de Orleans, escribió el cántico sublime de aquel día: el *Gloria, laus et honor*, con que el primer día de la Gran Semana palpita en todo el orbe católico la ventura y la alegría del misterio feliz.

Los tres días siguientes eran como la preparación del jueves y del viernes.

No obstante el miércoles ya se celebran *las tinieblas*, acompañadas de las páticas lamentaciones de Jeremías, sobre todo aquella en que predice la ruina de Jerusalem y su templo, la caída de todo un mundo que ha de preceder á la trágica grandeza de la Pasion y á la victoria espléndida de la resurreccion inmortal.

Como complemento de esta preparación del espíritu, también ese día el *Miserere*, el más hermoso de los salmos de David, resuena en los templos católicos con majestuosa resonancia, y sea Denique, sea Allegri, sea Bayni, sea Eslava el que haya aplicado á los sonores versículos ritmo musical de su respectiva inspiración, el efecto es siempre el mismo en las almas creyentes y en los espíritus religiosos, así en la capilla Sixtina como en la basílica de Sevilla; así bajo las bóvedas de *Notre Dame* de París como en la gran nave de la catedral de Colonia.

Pero insistimos en lo que nos hemos permitido indicar al principio: ya no nos encontramos siquiera en los tiempos más cercanos á los nuestros, en que todavía la Reina de los húngaros Santa Isabel visitaba en la noche del jueves los sagrarios á pié, descalza y pobremente vestida.

La liturgia conserva la misa que conmemora la institucion de Santísimo Sacramento, conserva la piadosa ceremonia de la vela continua, la adoracion de la Cruz, el fuego nuevo, la bendición de las pilas y la misa de gloria.

La tradición perpetúa el lavatorio, el sermón de las Siete palabras, el de la Soledad y las procesiones.

Palestrina puso su ingenio músico al servicio de los cantos y plegarias de mayor uncion para las solemnidades de Roma, y en Toledo, Sevilla, el Escorial, Barcelona y Valencia, todas las manifestaciones externas del culto mantienen una grandeza que las hacen admirables en Europa.

Pero ¿son estas las prácticas de los primitivos tiempos?

Aun sobre estas mismas solemnidades tradicionales ejerce la condicion de nuestros tiempos su influjo, hasta en la misma Roma.

La situacion del Papa le obliga desde 1870 á permanecer cautivo dentro de los límites del Vaticano.

Ya no se verifican aquellas grandes ceremonias que llevaban á la Ciudad Eterna innumerables files de todas las partes del mundo: ya no asiste el Papa á San Pedro para lavar los piés á los Apóstoles, ni para cerrar el sepulcro de Jesús, ni para cantar el *Gloria* de la Resurreccion y bendicir *urbs et orbis* ante el pié de aquel altar á cuyas plantas se extendía un pueblo inmenso en representacion de todos los católicos de la tierra.

Mas aunque los sucesos con su imperiosa gravitacion, las ideas con sus perpétuas transformaciones, las costumbres con-

su incansante renovacion modifiquen las prácticas exteriores y hasta el espíritu de uncion con que estas fiestas se celebraron en otros tiempos, ¿serán por eso menos permanentes las conquistas morales y los beneficios sociales que representan en la historia y en los destinos de la humanidad las grandes conmemoraciones de la semana del perdón y de la indulgencia, de la semana de la penitencia y de la abstencion?

Desde el tiempo de la Redencion hasta nuestros días van pasados cerca de dos mil años.

La vida de la humanidad en ese largo espacio de tiempo se ha asemejado á la gran masa de agua del Océano que, ya rice su superficie plácida brisa, ya altera el huracán hasta sus senos, se agita en movimiento continuo de flujo y reflujo, de choques y tempestades, sin llegar jamás á aquel descanso absoluto que inmediatamente la corromperían.

Por el mar, aunque en brumas y en vapores impalpables aspire á subir hasta el cielo, jamás podrá pasar de la region de las nubes; mientras el espíritu humano, en medio de guerras y sacudidas, de discusiones y conflictos, de catástrofes y calamidades, lucha con incansable ímpetu por su progreso, cuyos triunfos toca sobre la tierra, y por sus eternos destinos hácia los cuales tiende con legitima esperanza.

Ni estos fines, ni aquellos progresos estarán á su alcance, ni los podrá realizar, sin el influjo eficaz y constante de aquellos principios de la ley moral, que, estableciendo el equilibrio de todas las fuerzas sociales, impulsan sus movimientos.

Más esta ley moral que hace cerca de dos mil años perfecciona el mundo, no se impuso sino por medio de aquella pasion, de aquellos dolores y de aquellos sacrificios, que simbolizan el drama de nuestra redencion.

Por eso, aunque las prácticas que lo conmemoran se modifiquen, la base queda en pié y subsistirá robusta y poderosa mientras el hombre habite sobre la tierra.

## EN SEVILLA

### DURANTE LA SEMANA SANTA

No es posible escribir, acabado de llegar á Sevilla, sin dejar de relatar, subyugado, los incidentes de la marcha.

El arrebatado Amicis, acercándose á Constantino sobre el barco que, indiferente á su alegría rasgaba las inquietas aguas del Bósforo y dejábase atrás palacios de soberana arquitectura, paisajes donde la luz se descomponen en variados colores, contornos de lejanas montañas altas que prestan las nieblas á los picos, islas é islas, como ramos de flores echados sobre el agua, y todo el espléndido panorama que Gautier describió con pluma bañada de relámpagos ofuscadores, no experimentó, sin duda, mas intensa emocion de la que siente el viajero al aproximarse á Sevilla en vísperas de S-mana Santa, y ver dibujarse á lo lejos el aéreo esbozo de la Giralda sobre el confuso monton de los edificios.

Por el camino ya ha mirado las enormes llauras de la Mancha, mostrando su abrumadora circunferencia sin árboles ni incidentes, enseñando por todo atavío los aislados postes del telégrafo, las líneas de los raís unidas á igual distancia en la soledad, y un molino de viento que allá en la distancia mueve sus aspas perezosas.

Después ha ido á posar la mirada en los panoramas abruptos y bravos, llenos de túneles por donde pasa el fatigado tren como horda de enfilados elefantes, de puntas y crestas de montañas cubiertas de musgo que p rece haberse cristalizado en acentuados tonos de bronce y oro, y de rasgadas piedras puestas de punta como estatuas envueltas en largas vestiduras de fantasmás.

De cresta á cresta, miró el elevado punto tendido sobre el precipicio, por cuyo fondo corre el agua sobre la oscura piedra, y algun corpulento pájaro muestra su dorso oscuro sembrado de raros tornasoles.

Más adelante mira en rápido desfile que aturde la imaginación más vigorosa, los divinos paisajes andaluces tendidos á uno y otro lado, tan pronto surcados de líneas de olivares que se tuercen al paso del tren, y parecen perseguirse como olas en los mares; tan pronto vestidos de altos terciopelos de trigos, que se pliegan y arrebolan á medida que el aire y la luz los acaricia; tan pronto como puestos de estribaciones de montañas donde las encinas y los pinos manchan de colores de bronce los campos, y les dan vigor y maj-stud; otras cuajadas de idios pastoriles que invitan á quedarse en las llanuras, y oír de los labios enamorados de los pastores las églogas del dulce Garcilaso; cuando salpicados de blancas viviendas con guardia de floridas acacias en su torno y velo de deslumbradores rosales: cuando rotos por pintorescos pueblecillos con sus casas agrupadas como niños en ju go, sus calles resbaladizas y pendientes, y su torre con la dulce campana que convoca á misa á los fieles.

Las estaciones y paradas han aturrido una y mil veces con sus voces su cerebro; le han mostrado sus correctas parejas de guardia civil; sus bulliciosos vendedores revueltas en delicioso cuadro babilónico; sus fondas plélicas de gente donde el vino y la alegría ruedan por igual sobre las mesas; sus empleados con la gorra galonada y el traje severo y respetuoso; los relojes de dos esferas sañados en ángulo de los muros y marcando los contados minutos de la marcha, y los opulentos árboles formando flotantes toldos de verdura y moviendo sus millones de hojas que baten arrebatadas palmas de alegría.

Córdoba, la del grave y severo aspecto, como las ricas onzas antiguas, la madre de Luciano, Góngora y Rivero, atrae tambien su atencion con sus torres viejissimas y oscuras, su estacion llena de trasego y de cuadros del comercio, sus jardines adornados de umbrías vistosas, cuyas flores parecen asustarse á los golpes terribles de las cadenas, sus paradas de trenes largos y gentiles, con las máquinas bufando impacientes por arrancar, y el vaho de infinitos rumores que se exhala de los grandiosos conciertos del trabajo.

El ancho Guadalquivir y la escueta línea férrea, trábanse despues en juego delicioso, cruzándose en una sucesion de curvas dilatadas, como si al paso del animado monstruo quisieran ir formando una original é imposible trenza de agua y hierro.

Mientras el viajero se deja conducir por el tren, los pasajes de luminosos trigos se tienden en gentísimos escorzos á lo lejos, y aparecen rendidos de pereza, cual si estuviesen entregados al sueño.

La luz del sol que desciende, oculta la lejana poblacion en una inflamada gasa de moléculas, parecida á reverberacion de incendio arrebatado.

Luego se delinean poco á poco los perfiles de la ciudad; destacan de entre los muros de las casas las oscuras manchas de los ramajes de limoneros; los melancólicos cipreses se alzan como pirámides en los palacios de la muerte; las torres puntuagadas enseñan su vivo reflejo parado en la cima, y la brillante almásciga de miradores relumbra cuajada de lampos y resplandores de fuego.

El bullicio y la animacion invaden las calles de la ciudad.

No se vé mas que gente que lleva escrito en el semblante el regocijo de la fiesta: grupos de personas que vienen de la estacion cargadas aún con equipajes y mal-tas; extranjeros que se detienen ante algun resto de arquitectura árabe y detiegran en las labores la historia y los recuerdos de la ciudad; bandadas de chiquillos, sueltos como gorriones que aguardan impacientes, el paso de la primera procesion; mozoletos, hijas de la tierra, hechas una primavera por el peinado; todo ese pintoresco conjunto que caracteriza los días de extraordinaria fiesta de una poblacion, salta á la vista del admirado viajero y le deja contemplar la célebre tierra del Guadalquivir y los azahares, de la pintura de los poetas, de la Giralda popular en todas las naciones del mundo, y de los barrios tendidos como acareadas para adorno de la esplendorosa ciudad.

El Domingo de Ramos abre con la procesion de las palmas las solemnes procesiones de los demás días.

Dentro de la catedral gótica, sostenida por laberinto de palmeras que abren sus altísimos pillos en los techos, y bajo cuyas naves los lienzos de los pintores reciben la luz curada por las ojivas que los deja medio velados en las sombras, la muchedumbre vá á presenciar la fór-



mula sagrada y á gozar con las maravillas que la arquitectura dejó derramadas en los muros.

En los altares, candelabros de plata llenos de finas labores, se elevan como plantas metálicas, sobre los ricos paños y los misales, que muestran con sus regios los pájaros que ha de cantar el sacerdote en las graves ceremonias de la Pasion; en el órgano luce abierta la hoja de música cuyas notas alzarán el vuelo, en tristes lamentaciones, como bandadas de negras mariposas; de los muros cuelgan las galas que la iglesia viste por Jesucristo, y que se anticipan á los cantos de entusiasmo de la entrada en Jerusalem.

El templo todo relumbra con los más inusitados esplendores, y en su aspecto y en el ambiente de grandeza de su recinto, se adivinan las sacras ceremonias que habrán de celebrarse en los solemnes días de Semana Santa.

La procesion de los palmas circula bajo las naves con el lento paso de las ceremonias de iglesia. La capa pluvial del sacerdote parece una página del poema sagrado, escrita con rayos de sol mojado en el fris.

Los celebrantes de los triunfos del Señor, llevan en alto las elegantes ramas de palmera que se doblan é inclinan en temblorosos arcos de oro. La muchedumbre sigue á la procesion á través de la iglesia, la acompaña por el átrio de la catedral, y párase con el celebrante ante cerrada puerta, donde el sacerdote golpea con los brazos de la cruz, entonando cantos profundos, que suenan como lejanas marcas en el templo.

Abrese éste luego dejando paso á la apañada multitud, repican las campanas en señal de triunfo por la gloriosa entrada en Jerusalem, dispérsase la gente en todas direcciones, ó se acomoda á oír los Santos Oficios; y pasa la primera fiesta que inaugura los hechos dolorosos de la Pasion.

Después de la ceremonia recobran las calles su aspecto animado y delicioso.

Las jóvenes conducen trozos de palma, llenos de labores, que les dieron en prenda de cariño los amantes; las familias vuelven á sus hogares sintiendo el cansancio del bullicio y bafadas de un resplandor religioso; los muchachos róbense en precipitadas carreras las hojas de palmas para hacer con ellas castillos y primores, y la poblacion toda siente el bienestar de conciencia del que acaba de tomar, ímpio de pecado, la comunión.

Algun cálido éfluvio de primavera entra por los balcones anunciando la alegría con que tambien toman parte los campos en la fiesta.

Los lirios y las rosas esparcen su perfume en las habitaciones de las casas, llenas de la luz sin mancha de Sevilla, y agrupan sus hojas en elegantes búcaros de Triana.

Las horas de la tarde pasan con iniciaciones de bochornos y pausas parecidas á las de la siesta.

Mientras por algun árabe balcon donde se agarra naciente enredadera se descubre á lo lejos el rio tendido en zig-zag entre dos líneas de limoneros, y finge ser, visto en gentilísimo escorzo, una brujida y gigantesca *seta* de plata...

S. RUEDA.

## TELEGRAMAS

SU SANTIDAD LEON XIII.

Londres 5 marzo.

El Papa, en un discurso dirigido al Colegio de Cardenales, ha dicho que sus situacion es intolerable.

NECROLOGIA.

Londres 5 marzo.

Han fallecido: el Almirante Sr. Croop-Key y el Duque de Rutland.

EL PROCESO DE MR. WILSON.

París 10 marzo.

La vista de la apelacion de Mr. Wilson contra la sentencia del inferior, se celebrará el día 19 de este mes.

GOBERNADOR GENERAL DE COCHINCHINA.

París 10 marzo.

Mr. Richaud, Residente general de Annam y Tonkin, ha salido hoy de Marsella para su destino.

ACTITUD DE LA PRENSA RUSA.

Londres 12 marzo.

La prensa rusa procura descubrir cual será el resultado de las dificultades políticas en vista de los recientes acontecimientos en Alemania y manifiesta la expresion de sus temores, de que surjan complicaciones, habiendo fallecido el Emperador Guillermo.

PROPOSITOS DEL NUEVO EMPERADOR.

Londres 13 marzo.

El Emperador Federico ha sido proclamado, y ha dicho que no ha sufrido por el viaje.

S. M. Imperial ha declarado, que la futura política del gobierno, es su voluntad que siga las mismas líneas, copiando fielmente lo que quería el difunto Emperador Guillermo.

RUSIA Y ALEMANIA.

Londres 14 marzo.

Se anuncia que el Czarewitch quiere visitar Berlin muy en breve.

El *Messenger*, órgano oficial de Rusia, considera la proyectada visita como prenda de sólida paz entre las dos naciones.

FUNERALES DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Londres 16 marzo.

Los funerales del difunto Emperador de Alemania se han verificado hoy con las ceremonias de costumbre.

El Príncipe de Bismarck y el general Von Moltke no pudieron asistir á causa de su delicada salud.

BOULANGER DESTITUIDO.

París 16 marzo.

El general Boulanger ha sido destituido de su mando por haber quebrantado la disciplina y haber visitado París sin permiso y disfrazado.

## EL INCENDIO EN HANOI

El incendio que ocurrió en Hanoi, capital de Annam, el día 26 de febrero último, causó grandes daños en vidas y propiedades.

El *Avenir du Tonquin* dá noticia de 13 víctimas, que se encontraron carbonizadas revolviendo los escombros y cenizas, entre ellas un francés.

Las pérdidas se estiman en 70,000 pesos, excepcion hecha de los daños sufridos por el departamento de Obras públicas.

## PIRATAS CHINOS

Los periódicos de Macao dán noticia de la aprehension de una cuadrilla como de 30 chinos piratas, verificada por los individuos de la policía de vigilancia en el puerto.

Hay la evidencia de que esta cuadrilla había cometido toda clase de depredaciones entre el vecindario chino y la colonia portuguesa.

Se encontró en poder de ellos una gran cantidad de alhajas evaluadas en muchos miles de pesos, armas y municiones de todas clases y una bandera con insignias de mandarin, que perteneció á un buque de guerra del imperio chino, agudada de balazos.

Se dice que esos piratas, en el trascurso de sus hazanas de merodeo por el mar, tomaron al abordaje un buque de guerra chino, matando al comandante é hiriendo á gran número de los tripulantes del vapor.

## OTRO INCENDIO EN HONG-KONG

Otro siniestro tenemos que registrar en Hong-kong.

El día 14 del actual á las ocho de la noche declarábase un incendio en una casa de Centre Street, núm. 21, donde hay un molino de arroz.

Así que llegó la primera bomba, ya el fuego había tomado gran incremento; la madera era tan resaca, que pronto ardió el piso y el techo se hundió, comunicándose las llamas á las casas inmediatas.

Pronto las bombas funcionaron, lanzando grandes cantidades de agua al foco del incendio.

La casa núm. 21 pronto se vino al suelo completamente, y eso que se tenía la idea de que los materiales en ella empleados eran de difícil combustion.

Pero la gran cantidad de agua pudo contribuir á sofocar el fuego de esta y de las casas inmediatas, donde se oían voces de gentes que demandaban auxilio, que pudieron salvarse.

Estas últimas casas siguieron ardiendo, hasta quedar destruidas por completo.

A las nueve y media de la noche había terminado el fuego sin más consecuencias.

Las casas quemadas se dice que estaban aseguradas en una compañía alemana.

## CRIMEN EN EL JAPON

Dice el *Huigo News* del día 8 de Marzo:

Un bárbaro asesinato que no tiene precedentes, se ha cometido en los arrabales de Kobe el día 5 del actual.

El asesino fué un cocinero empleado en el Hospital internacional, y la víctima una jóven con la cual mantenía relaciones ilícitas.

Parece que entre ambos hubo una reyerta por cuestion de dinero. A los pocos instantes conducía el cocinero á la jóven entre la arboleda de las cercanías del Hospital, y allí la estranguló con una toalla.

El asesinato fué descubierto á la mañana siguiente, y el asesino que había huido, pudo ser capturado el mismo día.

Hemos oido decir que la desventurada jóven debía dar á luz á los pocos días, y que su asesino era un hombre casado y con familia.

## S. M. LA REINA EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid 10 febrero.

A las dos y media de esta tarde se apeaba de su carruaje á la puerta del ministerio de Marina S. M. la Reina Regente, á quien acompañaban la duquesa de Medina de las Torres y los generales Córdova y Llanos.

A la puerta del ministerio recibieron á S. M. el ministro de Marina, los generales Catalá y Romero y otros funcionarios de la Armada y del ministerio, todos con uniforme de gala.

Al entrar S. M. en el patio se le tributaron los honores de ordenanza, tocando la Marcha Real las músicas de la escuadra y de los tercios de infantería de Cartagena.

S. M. revistó las fuerzas de infantería de la marina de la *Numancia*, que ha venido al centenario de D. Alvaro Bazán, en el mismo patio del antiguo palacio de Godoy, en que vistió el traje de boda el día de su matrimonio.

Las fuerzas hicieron varios ejercicios á presencia de S. M., recibiendo muchos elogios por su precision y marcialidad. La reina fué vitoreada por las fuerzas y el personal del ministerio, al salir del edificio con los mismos honores con que fué recibida.

La Reina se trasladó á la iglesia del Buen Suceso con objeto de examinar con detenimiento el galeon, fijándose en sus detalles, en la rodela de D. Juan de Austria y en otros objetos de valor histórico allí colocados.

Un numeroso público se precipitó en la iglesia al llegar S. M., quien no había, sin embargo, dado aviso de su visita al clero de aquella iglesia, ni á las autoridades, con lo cual se explica la ausencia de los individuos de orden público.

## GUERRA Y MARINA

Por el Ministerio de la Guerra han sido nombrados:

Segundo cabo de la capitania general de Extremadura y gobernador militar de Badajoz, al mariscal de campo D. Pedro Zea y de la Guerra.

Ayudantes de campo del capitán general de Baleares los comandantes de infantería D. Francisco Florit y D. Manuel Fuenmayor.

Primeros jefes de las cajas de recluta de la zona militar de Madrid número 1, el comandante D. Niceto Mayor; D. Francisco Gonzalez del Hoy; D. Monzó, el de igual empleo D. Fernando Lozano, y de Albacete el de la misma graduacion D. Sebastian Velarde.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto: Que el vice-almirante D. José Polo de B-rnabé cese en el cargo de presidente del consejo de gobierno y administracion del fondo de premios á la marina, y nombrando en su reemplazo á D. José María Beranger; nombrando vice-presidente del centro técnico de la Armada á D. José Polo de B-rnabé, disponiendo que cese en el cargo de ayudante de S. M. por haber cumplido el tiempo reglamentario, el capitán de fragata D. Juan José de la Matta, y nombrando vocal de la comision del Código penal marítimo al capitán de navío de 1.ª clase D. Manuel Pasquin.

Ha sido nombrado ayudante de marina de Baracoa (Cuba) el de navío de la escala de reserva D. Fernando Lopez.

En el consejo de Ministros celebrado el 8, bajo la presidencia de S. M. quedaron firmados los decretos disponiendo el pase á la reserva del brigadier señor Ruiz y el retiro definitivo de un Inspector de Sanidad militar de Cuba.

## INGLATERRA

APERTURA DEL PARLAMENTO Y DISCURSO DE LA REINA.

Londres 6 febrero por la tarde.

El discurso del Trono dice que la Reina continúa recibiendo de todas las potencias seguridades cordiales de los sentimientos amistosos, expresando el vivo deseo de mantener la paz del mundo.

Espera que la delimitacion de la frontera afghana evitará la posibilidad de desavenencias entre Inglaterra y Rusia respecto de las posesiones asiáticas de ambas potencias.

Manifiesta que, animada del deseo de impedir la efusion de sangre, envió una misión al rey de Abisinia, con la esperanza de disuadirle de la guerra contra Italia. Siente vivamente que estos esfuerzos no hayan tenido resultado.

Menciona las negociaciones relativas al canal de Suez, y se felicita de su éxito.

Habla tambien del arreglo con Francia sobre el Archipiélago de las Nuevas Hebridas.

Dice que la conferencia de Londres del otoño último de los delegados de las potencias interesadas en la cuestion de los azúcares, ha hecho progresos considerables, esperándose un arreglo satisfactorio.

El discurso no menciona la cuestion búlgara ni la situacion política de Europa.

## DECLARACION IMPORTANTE

He aquí, segun correspondencia de Berlin del 10 de Febrero, cuanto ha pasado en Brandeburgo, donde habió el príncipe Guillermo:

"En el banquete dado en obsequio de la Asamblea provincial de Brandeburgo, el príncipe Guillermo ha dedicado el siguiente brindis á la provincia de Brandeburgo:

"Cuando recorria yo á caballo la Marca de Brandeburgo, durante las últimas maniobras militares, los campos floridos y los establecimientos industriales en plena actividad me demostraron claramente cual es la verdadera causa de la prosperidad de los pueblos y de la fecundidad de su trabajo.

"Yo sé muy bien que entre una gran parte de público, y en particular en el extranjero, se me atribuyen irreflexivas tendencias belicosas y la sed de vanagloria. Dios me guarde de tan criminal ligereza.

"Rechazo con indignacion semejantes acusaciones. Con todo, señores, soy soldado y sé que son soldados tambien todos los brandeburgueses.

"Por esto os pido permiso para terminar repitiendo las palabras que nuestro gran canciller dirigió el día 6 de Febrero al Reichstag, al presentarnos al pueblo dándole la mano con el gobierno, y que aplicó especialmente á la Marca de Brandeburgo: "Nosotros los brandeburgueses no tenemos mas que á Dios, pero á nada más en el mundo."

## LOS SUCESOS DE RIOTINTO

(De El Imparcial.)

El alcalde de Zalamea la Real, ha dirigido á los diputados señores conde de Gomar y D. Juan Talero la siguiente carta, que contiene tristes é interesantes detalles de los sucesos acaecidos en Riotinto el día 3 de Febrero.

Zalamea la Real 7 de Febrero de 1888.

Mis estimados amigos: Dolorosa y fuertemente impresionado por las sangrientas escenas de Riotinto, de que sin duda habo de tener ya conocimiento; pero un poco más sereno que en los días anteriores, me voy á ocupar en referirles la historia de tan triste catástrofe para que les conste de una manera verídica y puedan desmentir cualquiera otra version que se oponga á la que voy á manifestar.

Saben Vds. muy bien la grandísima excitacion que, no ya en este pueblo, sino en toda la comarca perjudicada por los humos, existe con motivo de los daños que estos causan á la salud y á la agricultura. Les consta asimismo los sacrificios de todas clases que estamos haciendo para ver de prohibir las calcinaciones al aire libre, en lo que con tanta valentía y decision nos están Vds. ayudando; pues bien, sease que por la revocacion del acuerdo del Ayuntamiento del Alonso se creyeron defraudadas las halagüeñas esperanzas que nos habia hecho concebir la real orden de 16 de Diciembre y declaraciones del aquí tan popular y tan querido Sr. Alameda, é sease porque los ánimos se iban cansando de tan larga como, hasta la fecha, infructuosa gestion en dicho asunto, ello es que á las doce

de la noche del día 3 de este mes fué llamado por el teniente primero de alcalde, manifestándome que numerosos grupos de paisanos recorrían las calles de la poblacion dando gritos de ¡Abajo los humos! y porrocesando en las puertas de los demás vecinos para unirse en manifestacion é ir á las minas. Salí á la calle inmediatamente á exhortarles á que se recogieran y desistieran de tan innecesario intento, lo que no pudo conseguirse hasta las tres de la mañana, en que, pareciendo todo tranquilo nos fuimos nuevamente á recoger, no sin antes haber puesto en conocimiento de los señores ministro de la Gobernacion y gobernador, el estado de agitacion en que se encontraba la localidad.

Dominado parecia que se hallaba todo, cuando á las siete de la mañana del día 4 se presentaban en masa á las aldeas de este término (de muchas de ellas hasta las mujeres) sin que yo tuviera conocimiento previo de que hubieran sido avisadas; pero que fué origen de que se volvieran á exaltar los de aquí, uniéndose á los aldeanos y formando con ellos un grupo de gente tan formidable, que no bajaría seguramente de 2,000 personas, repitiéndose los gritos de ¡Abajo los humos! ¡Abajo las teleras!

Indúltes fueron ya cuantas gestiones se hicieron para dominar el tumulto, viéndome precisado, y en evitacion de otros males que pudieran ocurrir, á ver de conseguir el mayor orden y que la manifestacion tuviera lugar con carácter pacífico, pero sin salir de la poblacion. Paso á la estacion telegráfica á poner este nuevo suceso en conocimiento de las ya referidas autoridades, pidiendo al señor gobernador el envío de fuerzas para contener el pueblo en cualquier otro arranque de insubordinacion en que se manifestara. Pero al salir de la referida oficina, que Vds. saben se encuentra á unos 500 metros de la poblacion y en direccion á Minas de Riotinto, me encuentro allí á los manifestantes, que ya no me dejaron volver al pueblo, llevándose además á muchas personas repulvisas á estos siempre peligrosos actos, entre ellas el respetable D. José Lorenzo Durán, Manuel Carvajal y otros.

Mis esfuerzos, pues, se limitaron á que se conservara el mayor orden posible, estando ufano de haber conseguido que hasta los palos que llevaban algunos manifestantes (pues otra clase de armas no sacó ninguno) fueran arrojados al campo, con gran explosion de alegría y de vivas al orden, al gobierno y al señor Alameda.

En esta actitud pacífica llegaríamos como á las doce de la mañana á Minas de Riotinto, habiéndonos unido poco antes unos cuatro mil ó cinco mil huelguistas, obreros en dichos establecimientos.

Se nombraron dos comisiones, una por parte de éstos y otra por la de los pueblos, de la que contra mi voluntad tuve que formar parte, acercándonos al Ayuntamiento á exponer nuestras respectivas pretensiones, que eran: aquellos para que aquella corporacion intercediera con la empresa sobre ciertos descuentos que se les hacían y que no creían justos, y nosotros para que acordara la supresion de las calcinaciones al aire libre.

El teniente primero de alcalde salió al balcon diciendo á los manifestantes que inmediatamente se tomaría acuerdo sobre los referidos particulares, si bien privadamente á las comisiones nos decían que estaban en espera del gobernador, y que á su llegada tomarían la resolucion que se estimara conveniente.

Llega después de unas tres horas la referida autoridad y cuando muchos manifestantes de este pueblo habian vuelto á sus casas, siendo victoreada por la multitud, á cuya autoridad, habiendo subido al Ayuntamiento, expusimos los objetos de la manifestacion.

No pueden Vds. figurarse la dolorosa impresion que se apoderó de mi ánimo cuando noté la actitud brusca y prevenida del señor gobernador, que oía con el mayor desdén é incredulidad todo cuanto se le exponía, y á quien, con todas las fuerzas de mi alma, suplicaba diera algunas esperanzas á los manifestantes, que con poco sería muy bastante para que se disolvieran y marcharan tranquilos.

A nada accedió el mencionado señor gobernador, sino que lo mismo que decía á las comisiones en el Ayuntamiento, salió á manifestar al público, que era que se disolvieran, puesto que enterado ya de las pretensiones aducidas, no consentiría que por el Ayuntamiento, y bajo aquella presion se tomara acuerdo ninguno, ni menos estando él allí, pues que lo hacía, lo revocaría enseguida, como habia revocado el de Alonso y revocaría todos, con lo que acabó su aloucion.

Figúrense ustedes el desaliento que se apoderaría de mi alma con tan poco consoladoras palabras, pues me temía que el pueblo irritado pudiera pasar á las teleras, talleres y demás, causando los desperfectos consiguientes, ó por lo menos destruir aquellos á viva fuerza.

Haciendo estas reflexiones al señor gobernador me encontraba, cuando el señor teniente coronel D. Ulpiano Sanchez salió tambien al balcon del indicado edificio á manifestar á la multitud allí agolpada que desalojase el pueblo en el término de una hora y que no comprometiera á sus hermanos indicando á los soldados, puesto que estaba decidido á disolver la manifestacion, si no de grado, por la fuerza de las armas.

Apenas hubo pronunciado esta última frase se oyó una voz que dijo: *si Vd. tiene armas, tambien nosotros las tenemos*; pero aún no habia concluido de repetir esta desagradada voz, cuando instantáneamente se oyó una terrible descarga, sigiendo quizás por unos cinco minutos los tiros de fusilería que dejaron sembradas aquellas calles de cadáveres, heridos y contusos, apareciendo más aterrador el espectáculo por cuanto casi toda la multitud se encontraba tendida en el suelo, á donde habian caido arrollados los unos por los otros en la huida.

Ya se harán cargo, amigos míos, de la universal consternacion que tan bárbaro como inesperado atentado produjo en la poblacion, increpando los unos al gobernador civil y otros al teniente coronel, pero disculpándose ambos con el mayor aturdimiento y confusion de que no habian mandado hacer fuego, preguntándose mutuamente y á todos los que allí habíamos quien era el que habia dado la fatídica voz.

Desde luego que no fué el gobernador civil, porqu, como dejo dicho, se hallaba á la sazón hablando conmigo, pero que fué causa de rabia general el oír,

pasalos algunos momentos, á dicho teniente coronel que ya habia averiguado la causa de haberse hecho armas contra los paisanos, y que era la de haber arrojado éstos un cartucho inflamado de dinamita sobre la tropa, cosa que nadie, absolutamente nadie habia visto, ni oido explosion siquiera.

Dije antes, que ambas referidas autoridades se preguntaban aturridas por quien se habia dado la voz de *fuego*, que yo no pude saber porque me encontraba en el Ayuntamiento, pero á varios testigos, y con especialidad al herido gravemente Mateo Serrano, he oido afirmar con repeticion y entera seguridad de que fué el teniente coronel, lo cual, por el sitio que ocupaba, oyó y vió perfectamente.

D-bo hacer constar que la Guardia civil hizo fuego al aire.

Segun mis cálculos, debieron quedar muertas en aquéllas calles sobre unas veinte personas, pasando seguramente de ciento cincuenta los heridos entre graves y leves.

No creo que debiera insistir en que la manifestacion tuviera carácter de pacífica cuando nadie llevaba armas, cuando tomaron parte en ella mujeres y niños, cuando iban acompañados de la música del pueblo á quien la misma Guardia civil le proporcionó espacio en la plaza para tocar á la llegada á las minas, y sobre todo el significativo hecho de que media hora antes de las descargas, ó acaso menos, fuera mandada retirar á descansar ó dar pienso la caballería de la Guardia civil, que por cierto se encontraba en un sitio en donde hubiera experimentado considerables bajas de haber permanecido allí.

Tampoco quiero pasar en silencio que casi todos los muertos y heridos lo han sido por la espalda, pues que la muchedumbre al notar la actitud de la tropa se dió á la fuga, viéndose muchos imposibilitados de conseguirlo porque eran arrastrados y tirados al suelo por sus compañeros.

En muchos más detalles me pudiera extender, pero los callo por hoy, por no ser los más importantes y por las ya exageradas proporciones que ya teniendo ésta.

Concluyola, pues, asegurando á ustedes que es la estricta verdad cuanto dejo narrado, y que pueden sin temor alguno desmentir cualquiera otra version que contraría á ésta oigan y que se invente para los fines que ya supondran.

En nombre, pues, de este pueblo en masa, ruego á ustedes gestionen por que no se desvirtúen ó adulteren los hechos y evitar que, á más de las desgracias ocurridas, no vayamos á tener tambien las consecuencias de un sumario.

Se repite de ustedes afectísimo amigo y seguro servidor.

JOSE GONZALEZ.

## CRIMEN EN BARCELONA.

Barcelona 13 febrero.

"Ayer al mediodía fué llamado el guardia municipal Francisco Ventura por el alcalde de barrio D. Juan Bucells, que habia sido avisado para presentarse en el tercer piso, puerta segunda de la casa números 21 y 23 de la calle de Tallers.

"Habítaba dicho cuarto el presbítero don E. Ferrer y su ama Ignacia Blasi, mujer ya entrada en años y natural de Lérida.

"Por la mañana habia salido el bueno del señor sacerdote de su casa, que dejó como de ordinario, y al regresar á ella, á poco menos de la hora indicada, cuál no sería su espanto y sorpresa al encontrarse con el cadáver de su ama en mitad de la habitacion y nadando en un vasto charco de su propia sangre.

"Los demás detalles de tan sangriento y horrible cuadro daban á entender á las claras el motivo del mismo.

"Los muebles estaban en la habitacion en el más completo desorden, así como las ropas, y notábase á las claras que los autores de la muerte de la infeliz Ignacia, que estaba efectivamente asesinada y con una profunda herida de arma blanca en el cuello, habian tenido por móvil el robo.

"Los armarios, cómodas y cofres de la habitacion habian sido descerrajados.

"Una vez en el piso las autoridades, y un tanto repuestos de la profunda impresion que aquella muda escena del crimen les causara, procedieron á practicar las diligencias del primer momento, que dieron por resultado la falta de un monedero que contenía la cédula personal del citado sacerdote, 60 duros en billetes, 16 en oro y una pequeña cantidad en plata, y media docena de cubiertos de este último metal.

"Personáronse inmediatamente en el lugar del hecho el juez del distrito, el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M., un delegado del señor gobernador civil, el primero y segundo jefe de la guardia municipal y el jefe de orden público.

"Igórnanse quienes hayan sido los autores de tan horrible como criminal atentado.

"Es de desear que la justicia haga caer sobre ellos todo el rigor y el peso de la ley.

"El público y el vecindario, enterado del hecho, estaba profundamente impresionado, condenando, como es natural, que todavía tenga que lamentar nuestra cultura y morigerada Barcelona tan vandélicos y criminales hechos."

Barcelona 14 febrero.

El gobernador civil, el fiscal, el presidente de la Audiencia y el juez de instrucción, celebran frecuentes reuniones y trabajan activamente tomando declaraciones, á fin de descubrir á los asesinos de Ignacia Blasi, ama de llaves del sacerdote D. Estéban Ferrer.

Las primeras sospechas recayeron en personas pertenecientes á la familia de la víctima.

Se creyó que éstas habian penetrado en el piso donde habita en sacerdote, con pretérito de entregar á éste una cesta con botellas de vino que se encontró dentro de la habitacion, estando aquél ausente.

Dichas personas fueron reducidas á prision; pero después parece que han resultado inocentes.

Ahora recaen sospechas sobre otra persona de la íntima amistad del sacerdote Sr. Ferrer.

En la habitacion se ha encontrado un baston que, sin duda, dejó allí olvidado el autor del crimen.

Interrogado el cura para que declarara á quien pertenecía el baston, se mostró

preocupado, como si en efecto le conociera.

A pesar de todo, se negó terminantemente á decir el nombre del fío.

Entonces las autoridades dijeron al sacerdote el nombre de la persona sobre quien recaian sospechas de haber asesinado á Ignacia Blasi.

Al oír el nombre de la persona aludida, el Sr. Ferrer se echó á llorar amargamente.

Las autoridades preguntaron después al sacerdote, si sabia las señas del sujeto presunto autor del asesinato.

El cura se ha negado á contestar a cuantas preguntas se le hicieron.

Las autoridades practican toda clase de diligencias en busca del sujeto en cuestion, que todavia no ha podido ser encontrado.

Se han expedido á todas partes despachos telegráficos disponiendo que se le reduzca á prision.

Si las sospechas resultasen fundadas, se tiene esperanza de que el criminal caerá por fin en poder de la justicia.

El sacerdote Sr. Ferrer es persona muy acudalada.

El ladrón no ha podido, á pesar de sus esfuerzos, encontrar el sitio donde el expresado señor tenia guardados sus capitales.

## Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 25 de Marzo de 1888.

ESTACIONES.	Latitud N.	Longitud E.	Barómetro (por el nivel del mar) altura constante (en milímetros).	Temperatura (en grados).	Humos.	Direccion de viento (en grados).	Velocidad (en millas).	Estado del cielo (segun la escala de 0 á 10).	Cantidad de agua en 24 horas (en milímetros).
Hong-kong	22° 16'	114°							

su tercera caída. Una pequeña del Crucificado adornado de ricas piedras, la de la Verónica la de la Magdalena, la de San Juan y la de Ntra. Sra. de los Dolores.

Dichas imágenes iban vestidas de modo apropiado, desapareciendo aquellos ropajes inverosímiles, que presentaban a los judíos con turbante y media luna. La concurrencia que acudió al arrabal de Sta. Cruz para presenciar el paso de la procesion fué numerosa.

#### PROCESIONES EN BINONDO.

Mañana, Miércoles Santo, saldrá de la iglesia de Binondo una procesion de la que se hermano mayor el gobernador-cillo de sangleyes; y el Juéves Santo saldrá igualmente de la misma parroquia otra, de la que se hermano mayor el teniente 1.º de aquel gremio.

#### SERMON DE LAS TRES HORAS.

Además de la Santa Iglesia Catedral, habrá también sermon de las siete palabras en Malate, Sta. Cruz, Tondo y Sampaloc á cargo de los siguientes oradores: **Malate.**—Don Policario Villafraña, coadjutor de Calocan. **Santa Cruz.**—D. Luis de Castro, capellan de Bitibid. **Tondo.**—D. Luis Ignacio, capellan de coro. **Sampaloc.**—Orden Tercera de S. Francisco, presbítero D. Leoncio del Rosario.

#### Patrones.

La *Gaceta* del domingo publica el aviso que sigue:

#### CAPITANIA DEL PUERTO DE CAVITE Y MANILA.

Comandancia general de Marina del Apostadero de Filipinas.—El Excmo. Sr. Director de Establecimientos Científicos del Ministerio del Ramo, en Real orden de 28 de Enero último me dice:—

Excmo. Sr. En vista de lo manifestado por V. E. en carta núm. 1046 de 3 de Diciembre último, con la cual se sirvió cursar en una instancia suscrita por cinco patrones de Manila en solicitud de que se declare que la Real orden de 30 de Abril de 1885 solo sea aplicable á los patrones que con posterioridad obtuviesen su nombramiento, y teniendo en cuenta que por Real orden de 10 de Setiembre último se establecieron de una manera definitiva las bases á que debe sujetarse el embarque de Pilotos y Patrones en lo sucesivo; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reina ha venido en desestimar la referida petición.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina lo espreso á V. E. para su noticia, la de los interesados y en contestacion á la carta oficial de referencia.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años. Manila 21 de Marzo de 1888.—Federico Lobatoñ.

Lo que se anuncia en la *Gaceta oficial* para que llegue á conocimiento de los interesados. Manila 23 de Marzo de 1888.—Es copia, Enrique Albacete.

#### Personal militar.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del capitán del regimiento infantería Magallanes núm. 3 D. Julian Chalons y Gomez, en súplica de regreso á la Península por cumplido de país.

—Se ha concedido anticipo de regreso á la Península por cumplido de país, al capitán del regimiento infantería España núm. 1, D. Juan Crespo Saez.

—Se ha ordenado el alta en la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, del capitán de infantería D. Angel Maldonado Sales.

—Se ha ordenado el alta en el 1.º Tercio de la Guardia civil, del teniente del regimiento Mindanao, D. Antonio Miralles.

—Al 3.º Tercio de la Guardia civil se ha ordenado el alta del alférez de infantería D. José Reguera.

—Al Escuadrón de Filipinas se ha ordenado la baja del alférez del mismo don Ramon Bafuelos, por haberse concedido el anticipo de regreso á la Península por cumplido de país.

#### Obras públicas.

En la sesion celebrada ayer por la Junta Consultiva de Obras Públicas, fueron aprobadas las siguientes liquidaciones de obras realizadas con las economías que se citan á continuacion:

La de construccion de escuelas públicas en S. Francisco de Malabon, (Cavite) con una economía de \$5415 en su presupuesto importante de \$15,380.00.

La de reparacion de la cárcel pública de Iba (Zambales), presupuestada en \$5215 y que ha sido hecha con una economía de \$22954.48.

La de reparacion de la casa Real de Balanga, con economía de \$13436 en su presupuesto de \$106584.

Y por último la de las obras del Tribunal de Cuentas de estas Islas, con una economía de \$94968.38 en su presupuesto importante de \$434547.

#### Fallo.

El tribunal de Cuentas en el juicio de la del Tesoro de la provincia de Ilocos Norte por el 2.º trimestre del presupuesto de 1885-86, ha declarado de alcance la cantidad de \$4497 que asciende lo que resulta sin reintegrar por el 2% en el concepto del 5 y 20% de recargo como premios de recaudacion de cédulas personales y los \$36 abonados sin estar autorizados en el presupuesto y distribucion de fondos.

#### La paga.

La Tesorería general de Hacienda avisa que el día 31 satisfará á los habilitados de las clases activas el importe de sus libramientos por haberes.

#### Herencia.

El juzgado del distrito de Binondo llama á los que se crean con derecho á los bienes relictos del finado D. Anacleto Lopez de Loví.

#### Dá 30 días de término.

De pronto, una fuerza invisible, pero de un poder extraordinario, me arrastró hacia el Sol.

Cuando pasé por cerca de la tierra, pude detenerme.

A la distancia que yo estaba, nuestro Globo me hizo el efecto de una inmensa gallería, con muy pocos gallos.

**Alemania y Francia** se miraban con marcado desden; á veces, se dirigían insultos.

**Rusia**, encrespado el plumaje, hacia ademanes de picar á cuantos gallos le daban sombra.

La **China**, que es el bípodo de mayor volúmen, pero que tiene la enfermedad del piojillo, escarbaba aquí y allá, y desplumaba cariñosamente á cuantos podía, sobre todo á un pollo endémico, que dormía con la cabeza bajo el ala, llamada **Filipinas**.

la Loma, y construccion de un kiosko de caña y nipa para cobijar á los que concurren á los enterramientos en tiempo de lluvias, muros de contencion en los andenes del paseo de Azcárraga, reparacion de la rampa del puente de Binondo, relleno de baches, y reparacion de desperfectos en todas las vías públicas.

#### Galleta y otros comestibles.

El 2 de Abril celebrará licitacion pública el Comisario de Guerra Inspector de subsistencias militares para la adquisicion de galleta, tocino, habichuelas, vino tinto, arroz, mango, vinagre, aceite de oliva, café, azúcar, etc., según anuncio que publica la *Gaceta* del domingo.

#### Racion á presos.

El 17 de Abril saca á subasta la Direccion general de Administracion civil el suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel pública de la provincia de Zambales, bajo el tipo de \$07 6/8 por cada racion diaria.

#### Servicio de anfibio.

Por decreto de 24 del corriente el Gobierno general y haciendo uso de facultades extraordinarias autoriza á la Intendencia para que interin se arrienda en subasta la contrata de los fumaderos de anfibio de las provincias de ambos Camarines, adjudicándose este servicio á D. Félix Feced Vy-Cayco en la cantidad de \$771 mensuales.

El 26 de Abril la Hacienda pública saca á subasta el arriendo por tres años de la renta de los fumaderos de anfibio de la provincia de Zamboanga, sobre el tipo de \$33720.

#### Finca en venta.

El 26 de Abril, la Hacienda pública saca á subasta la venta del derruido edificio conocido por la antigua Intendencia en la calle de Anda núm. 11, sobre el tipo de \$823'93.

#### Obras.

El 26 de Abril, la Hacienda pública saca á subasta el servicio de construccion de dos alcantarillas y cuatro puentes en el camino de Olong y Córdoba en la isla de Mactan, provincia de Cebu, bajo el tipo de \$3906'43, y el de un puente de 6 metros de luz con tramos de madera sobre el apoyo de fábrica para el arroyo de Abucay en Bataan, bajo el tipo de \$366'19.

#### Abastecimiento de aguas.

Las obras ejecutadas en el abastecimiento de aguas potables durante la 1.ª quincena de este mes han sido las siguientes:

Se han terminado de levantar los muros de fábrica para la frágua de Santolan y se está colocando la cubierta, se han reparado 33 mecanismos de fuentes de veindad, se han colocado 14 defensas de madera en las cajas de bocas de incendio, se han corregido 5 fugas de agua, se han relevado 4 bocas de incendio y 2 cajas de registros, se han colocado 11 tabillitas indicadoras de bocas de incendio intramuros, se ha rectificado parte de la cañería de la plaza de Goiti; se ha establecido suministro de agua en varias casas particulares.

El agua que ha salido por el abastecimiento de la poblacion ha sido de 78,092 metros cúbicos, que corresponden 5206 metros cúbicos diarios. El consumo máximo se verificó el día 10 con 6302 metros y el mínimo el día 12 con 4694 metros cúbicos.

#### EXPEDICIONES POR EL INFINITO.

(*Fleety di Pichi fantástico.*)

De un tirón, anduve yo no sé cuántos millones de leguas.

Baste decir que, con poco más, me hucelo en Pegaso, á donde nos fuimos hace cosa de ocho meses mi buen amigo **El Comercio** y yo, para observar un eclipse.

El exceso de luz me dejó deslumbrado: llevéme ambas manos á los ojos, y ¡cuál no sería mi sorpresa al notar que yo no tenía ojos, ni narices, ni boca... ¡ni cabeza!

—¡Oh dolor!—exclamé—Ahorra sí que me convenzo de que estoy en camino de llegar á ser un buen literato "á la filipina".

Retrocedí y puse rumbo hacia yo no sé dónde.

Como sintiera un frío que me helaba, llevéme las manos á los bolsillos de los pantalones.

Mas, ¡yay!... yo no tenía pantalones ni, lo que es peor, piernas tampoco.

Me escamé, francamente; y en mi escama, no menos natural que el candor de la princesa de marras, quise someterme á un minucioso reconocimiento.

—Yo debo de estar averiado, como lo estaban aquellos artículos de comestibles... que aquel Ayuntamiento no reconocía nunca; si acaso, una vez por semestre...

Y esto pensando, me acordé de que yo le era deudor de un aplauso á aquella corporacion Excelentísima, á quien pedí que no regase la calle de Palacio, y, en efecto, no la regó jamás... ¡Qué galantes eran aquellos señores!

Y quise aplaudirles; pero—¡estó fué lo doloroso!—yo podría tener manos, mas no pude conseguir que se juntaran.

—Pásales, pensé,—lo que á los periodistas de allá; que no se les vé nunca emparejados.

No sabiendo qué hacer, encendí un pitillo y me tumbé á descansar sobre una nube.

De pronto, una fuerza invisible, pero de un poder extraordinario, me arrastró hacia el Sol.

Cuando pasé por cerca de la tierra, pude detenerme.

A la distancia que yo estaba, nuestro Globo me hizo el efecto de una inmensa gallería, con muy pocos gallos.

**Alemania y Francia** se miraban con marcado desden; á veces, se dirigían insultos.

**Rusia**, encrespado el plumaje, hacia ademanes de picar á cuantos gallos le daban sombra.

La **China**, que es el bípodo de mayor volúmen, pero que tiene la enfermedad del piojillo, escarbaba aquí y allá, y desplumaba cariñosamente á cuantos podía, sobre todo á un pollo endémico, que dormía con la cabeza bajo el ala, llamada **Filipinas**.

Otra vez la misteriosa fuerza se apoderó de mí.

Un minuto después, vagaba yo á muy pocos metros de la costa de la Luna. ¡Qué noches tan claras, son las de la *Costa Doral*...

De la Tierra, que se vé, desde allí, del tamaño de una rueda de calesa, ó más tal vez; de la Tierra, decía, recibe una luz plateada, trasparente, plácida y suficientemente poderosa para leer á favor de ella un periódico que no tenga tar mal papel como una *Opinion* que vi no há muchos días.

Lo primero que hice fué recorrer el único hemisferio que desde la Tierra se descubre.

Por todo aquel espacio no había atmósfera; pero este detalle no me importaba un ardite.—Encendí otro cigarrillo y seguí vagando.

¡Cuánta aridez vi por aquel dichoso hemisferio!

Me hice la cuenta que recorría con la vista una poblacion que yo me sé en día de pocas notas predominantes.

Por lo demás, yo doy mi palabra que allí no vi mares, ni vegetacion, ni otras cosas que llanuras inmensas, cuya monotonia rompíendola algunas que otras montañas, que tenían todas las trazas de haber sido volcanes.

¡Cosas que fueran!—me dije.—Como fueron literatos muchos que ya no lo son, por más que sigan cenando *tinola* y merendando *hincina* con chocolate.

Trasládeme en medio segundo al otro hemisferio de la Luna, ó sea al que eternamente permanece oculto con relacion á los habitantes de la Tierra.

¡Dios mío, qué espectáculo tan grandioso!

Aquello era mucho más sublime—¡si parece mentira!—que una sesion celebrada por un Ayuntamiento de no recuerdo qué pueblo.

Era aquel—y perdónese me la digresion—un Ayuntamiento del cual botaban los *talmente* con mucha más frecuencia que de la fecunda boca del insigne palabrero, D. Plácido Estupifid.

Y por sí la comparacion apuntada no satisface á todos, diré que el espectáculo que yo contemplé en la Luna, era muy superior en colores y armonías á un cierto *Fausto*.

Allí, ó dar, á un solo sujeto, quince *dos* de cabeza, veintisiete *res...* pingos sucesivos y treinta y un *mis...* Leonas, con fanfambulismo y todo.

¡Qué comparacion tiene la tierra con aquel hemisferio de la Luna!

Allí los séres no tienen sexo, ni son hermafroditas, ni cosa que lo valga.

Los habitantes á que me refero, inclusive las autoridades, carecen de todo género de símbolos y atributos.

De lo que no carece nadie es de un instrumento musical.

Todos, sin excepcion, son flarmonicos en grado superlativo.

Van en cueros vivos, lo que no ofende al pudor, porque todos son ciegos.

No hablan, porque todos son mudos;—de modo que se entienden divinamente.

Ni se pueden ofender por lo que otros digan, porque todos son sordos.

¡Qué felices viven!

En patrullas—dígámoslo así—recorren los campos, bailando y sonando el instrumento.

Vi un señor, bastante gordo, tan en demasia aficionado á la música, que se estaba bañando con el agua por el cogote, y, sin embargo, tocaba una habanera con su melancólico clarinete.

Allí, en la Luna, todo es extraordinario, maravilloso.

Preguntéle á un grupo de más de ciento que con unos palos de silla pegaban sobre sendas *latas*:

—¿Qué hacéis?

Y me contestaron á coro los ciento y pico.

—Literatura honoraria, sin honores ni honorarios...

Otro grupo vi, de más de quinientos, todos los cuales pegaban fuertes golpes sobre sendos *bombos*.

—¿Quién sois?—les pregunté.

Y á coro me respondieron:—Somos Corresponsales de *Benjamin* (1) en provincias.

No me cansaré de repetirlo: En la Luna, todo es extraordinario, sorprendente, maravilloso.

Allí vi, lo que jamás han visto los siglos en ningún punto del globo terráqueo:

Un padre, con quince hijos, y todos ellos cantaban en la mano con sin igual maestría.—Eran parientes y admiradores de un Regidor muy activo y más celoso... que *Otello*.

nel Lezo, capitán de fragata; D. Luis Sanz Cruzado, oficial de Administracion militar; D. Gerardo Prichard, alférez, señora y dos hijos; D. José Delmo, y varios á proa.

El "San Ignacio de Loyola." La Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha recibido telegrama participándole que á las doce del día 24 del corriente mes, pasó por Aden con direccion á España, el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*.

#### LOS CAÑONEROS.

En esta semana se vá á verificar la prueba oficial del tercero de los cañoneros que para nuestra Marina de guerra se construyen en Cañacao por la sociedad *Varadero de Manila*.

Dicenos que van á repetirse las pruebas de los dos ya construidos *Samar y Paragua*, y que hay esperanzas fundadas de que en ellas se vá á alcanzar una velocidad de marcha superior á la obtenida en la prueba oficial.

Esto será un éxito para la Compañía del *Varadero*.

El armamento en éstos dos cañoneros, está ya terminada.

Se compone de un cañon á proa de 11 centímetros, y de otro cañon á popa de 9 centímetros, y á cada costado de ellos una ametralladora Nordenfeldt de 9 milímetros.

Los cañones son del sistema Hontoria, con montajes Albina.

Los tres cañoneros restantes que se construyen están muy adelantados.

Uno de estos se lanzará al agua en la próxima primera luna, cuando la pleamar.

En los dos cañoneros últimos se está montando la máquina, y así que termine esta operacion, se botarán tambien al agua. Se cree que pronto estarán en disposicion de hacerse con ellos la prueba de su marcha.

No tardaremos pues en tener lista esta bonita escuadrilla de seis cañoneros construidos en Filipinas, y el lisonjero éxito obtenido hará pensar que tal vez convenga no sean los últimos que construyamos, en vista de los valiosos elementos de que se ha dotado al país.

#### Palmas.

El domingo después de la misa, iban muchos por la calle con palmas, de regreso á su casa.

Otros que las llevaban de regalo muy lujosas y adornadas, fineza de las Corporaciones religiosas á las personas de su consideracion y amistad.

Las palmas benditas son muy apreciadas y se colocan generalmente segun costumbre eminentemente española, en los balcones donde aguantan la intemperie todo un año. Hasta en los balcones que dan á la régia estancia en el grandioso palacio Real de Madrid, se ven palmas.

Cuando truena, suelen los naturales quemar un pedazo de palma bendita, y dicen que llevando la bendicion ésta, les librará del fuego de las nubes.

#### Visita.

Anteayer domingo y á las nueve de la mañana, el Excmo. Sr. General Moltó con sus ayudantes, pasó á bordo del buque Vice-almirante de la escuadra inglesa surta en la bahía, con objeto de devolver al jefe de ella y en representacion del Capitan general de las Islas, su visita oficial.

Acompañó á S. E. en concepto de intérprete, nuestro amigo el ilustrado teniente coronel comandante Sr. Scheidnager.

La escuadra saludó al general con 19 cañonazos; contestando la plaza con igual número de disparos, desde la batería de salvas.

#### Misa de requiem.

Ayer á las seis y media de la mañana dijo el Excmo. éltmo. Sr. Arzobispo en su oratorio del Palacio Arzobispal, una misa rezada á la memoria y eterno descanso del alma del éltmo. Sr. D. José Fernandez Giner.

A dicha misa, asistió la vida é hijos del finado y la señora de Chaves.

#### Buque de guerra.

Anteayer mañana, por la Capitanía del Puerto, se dió entrada al vapor de guerra alemán *Fetis* del porte de 4 cañones, 82 individuos de dotacion y 340 caballos de fuerza, al mando de su comandante capitán teniente de navío Herr von Eibsteal.

Viene de Singapore, de donde zarpó el 16 del actual.

#### Compañía de opereta.

Anteayer, por el *Diamante* llegó la compañía de opereta francesa que dirige Mr. C. Daron.

Acaba de hacer una excelente campaña, con gran éxito por Sangkay, Hongkong, Japon, Batavia y Yocojama, y hemos visto en periódicos de estos puntos artículos laudatorios, entusiastas.

El personal de la compañía lo componen los artistas:

Mlle Elena Scriwani.  
Mr. C. Daron, director.  
Mr. Launay, barítono.  
Mr. Vita, pianista.  
Mr. Duflos.

El repertorio que se proponen dar á conocer á este público lo forman las obras: *Le Violenceux, Lischen et Pritschen, Toto chez Tata, Madame attend Monsieur...*, *Les Furons de Cadillac, En revenant de la Reuve, Femme á Papa, Le grand Mogol, La Roussotte* y otras varias.

Actuará la compañía en el teatro Filipino, y el debut de la compañía será el lunes próximo.

La Sra. Escrivana es ya conocida de este público, por la compañía de su esposo Mr. Deschamps, y las muchas simpatías que dejó entonces, como excelente actriz y cantante de gran gusto, han de ser el gran atractivo de la *troupe* Daron.

De los demás tenemos, por la prensa de las vecinas colonias, muy buenas referencias.

#### Honras fúnebres.

En la mañana del día 21 de los corrientes se celebraron en la iglesia parroquial de Balanga, solemnes funerales en sufragio del alma del éltmo. Sr. D. José Fernandez Giner, Presidente que fué de la Real Audiencia, y alcalde mayor de

esta provincia desde el 24 de Abril de 1880, hasta el 3 de Julio de 1881.

El templo se hallaba magestuosamente enlutado. En medio de la nave central se había levantado un severo túmulo de cinco cuerpos, y en el tercer cuerpo estaban colocadas tres coronas: la 1.ª del señor Gobernador civil interino, la 2.ª del señor Juez de 1.ª instancia y la 3.ª del abogado D. Tomás G. del Rosario.

Presidía el duelo el Sr. D. Francisco Lorenzo Hurtado, Juez de 1.ª instancia y asistieron todos los MM. RR. PP. Curas Párrocos de la provincia y casi todos los empleados gubernadorcillos y principales de la misma.

#### Novela.

El Sr. Acias Rodriguez, en representacion del "Cosmos Editorial" nos ha enviado la interesante novela *Pascual y Margarita* de Emilio Gaboriau, recientemente traducida al español y publicada en Madrid.

Como todas las de este conocido novelista francés, es una novela de tan gran movimiento é intriga, y tan pródiga en situaciones y conflictos, que su interés no decae ni hasta las últimas paginas.

Hállase de venta en la *Agencia Editorial*, que tan buen surtido tiene de libros.

#### CRIMINALES COGIDOS.

En 24 del actual, fuerza de la Guardia civil de la línea de Bulacan aprehendió y puso á disposicion de la autoridad competente, á los individuos Eustaquio de los Santos y Juan de Rojas (a) Candaba, autores del asalto y robo, llevado á efecto el día 14 del actual en la casa de Francisco de la Cruz, sita en el barrio de Tibag, comprehension del pueblo de Pulilan.

Tambien el día 23 del actual y por la misma Guardia civil de la línea de Bulacan, fueron descubiertos los autores del asesinato cometido en 7 de Febrero último en el barrio de S. Pedro, comprehension del pueblo de Bustos, en la persona de Fernando Maguc.

Los autores del crimen parece son Paulo Custodio y Apolonio Bernardo, ambos vecinos del pueblo de Bustos. Fueron puestos por la Guardia civil á disposicion de la competente autoridad.

#### Jugadores.

En 18 del actual por la Guardia civil del puesto de Muntalupa, ha sido aprehendido un individuo, que en union de otros, que se dieron á la fuga al notar la presencia de la Guardia civil, se encontraban jugando al monte debajo de unos cañaverales. Se les ocupó 14 cuartos y una mesa con tapete blanco.

En 18 del actual por la Guardia civil del puesto de Tambobo, fueron aprehendidos 2 individuos por jugar al prohibido *paña*. Ocupáronse en el acto de la aprehension 6 caracolos y 61 cuartos.

Tambien por la Guardia civil del puesto de Navotas fueron aprehendidos el día 18 del actual, 4 individuos por jugar al prohibido *paña*. Se les ocuparon 6 caracolos y 1 cuarto 2/8.

#### Moneda de contrabando.

En la tarde del día 24 del actual por los celadores del puerto fueron aprehendidos 2 individuos que llevaban escondidos 1400 pesos megicanos.

#### Accidente.

Entre diez y once de la mañana del domingo, el llamado Andrés Santo Domingo, dió parte al gobernadorcillo de Santa Ana, de que su compañero Eufraasio Vista, con quien se estaba bañando junto á un embarcadero del Pasig, se sumergió de improviso, á pesar de ser buen nadador, sin que volviera á parecer á flote.

Se le buscó durante largo rato, sin conseguir que se descubriera su cadáver.

#### Suicida.

El sábado una jóven sampalugueña, por motivos que se ignoran, intentó suicidarse, arrojándose para ello al estero de San Sebastian, de donde fué muy facilmente extraida.

Todo se redujo al susto y baño de impresion consiguientes.

#### Riñas.

Algo debió influir el excesivo calor de ayer en el ardor belicoso de los varios contendientes que vinieron á las manos produciendo riñas mas ó menos acaloradas y de consecuencias:

En el arrabal de Tondo riñeron dos naturales, resultando uno de ellos, Inocencio Andaluz, herido de un palo en la cabeza.

En el de Binondo se promovió tambien en la mañana de ayer una disputa entre un capataz y uno de los personeros á su cuidado, agriándose el altercado hasta el punto de que, viniendo á las manos, fué herido el capataz por el personero de un golpe de bato en un brazo. El tribunal de mestizos del citado arrabal intervino en el asunto.

Por último, en el arrabal de Tondo se sacudieron el polvo de lo lindo dos sujetos, uno de los cuales causó al otro varias contusiones en la cara.

#### Desgracia.

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Almoneda de muebles. Armaduras japonesas y otros varios objetos de China y Japon, para el martes 27 del corriente, desde las ocho y media de la noche, en adelante en los altos de este establecimiento, Escolta 17. F. Calero.



Genato y Compañia. Autorizados debidamente por los señores liquidadores de la razon social quebrada señ res Peele Hubbell y Ca, venderemos en pública almoneda en nuestro establecimiento, el día 9 del mes de Abril próximo, á las diez de su mañana, el Negocio de Samar en el pueblo de Calbayog, perteneciente á dicha quebrada y consisti nte en casa, canarines de nipa, torchas, orlitos, etc. etc. El que de e mis pormenores, puede acudir á los señores liquidadores en la calle del Carnero n.º 3. 27-1-3-6 Genato y comp.

Fotografía del GLOBO. El fotógrafo ALFONSO LIBAU, tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y parientes, que acaba de recibir una nueva máquina de Europa que dá la facilidad de poder retratar instantáneamente y sin que haya necesidad de tener que apoyar la cabeza, lo que dá siempre una posicion violenta y poco natural. Todos los días incluso los días festivos, el fotógrafo ALFONSO LIBAU, retrata de las siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas-carbon inalterables. Se venden vistas y tipos del país y álbums con colecciones completas. Especialidad en retrato tamaño natural, reproducciónes y difuntos. ESCOLTA 9 altos de los Catalanes.

Se desea saber el paradero de D. TELERFORO RIVERA, p.tra un asunto que le interesa; Real 38, intramuros. 7

Dr. G. del Rey. Titular de Manila. Especialista en partos y enfermedades de mugeres y niños. San Agustin núm 13

Café fonda de La Campana. Goiti 3, Santa Cruz. Se alquilan en los atos de este establecimiento magníficas habitaciones sin comida, á precios sumamente módicos. 1

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales. San Marcelino núm. 14; darán razon. h

Enfermedades de los ojos. El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios. Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5. EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista. ms 22—Real de Manila—22. h

GRAN GIMNASIO DE Ntra. Sra. del Rosario. Competentemente autorizado y bajo la direccion de dos profesores españoles, se dan lecciones teórico-prácticas de gimnasia higiénica, de salon, ortopedía y acrobática, en el Colegio de San José de Calasanz, (Solana 28). Lecciones diarias de cuatro y media á seis de la tarde y alternas de seis y media á ocho de la noche; cuota anticipada \$ 2 mensuales y un peso, respectivamente; el que pague por adelantado adelantados, en el caso solo abonará diez pesos y en el 20 cinco pesos. Habrá exámenes públicos, en el mes de Marzo, (premiados con diplomas de honor y medallas á los más aventajados) y además dos veintidós anuales, el día de la patrona del gimnasio, y dias antes de Nochebuena. Salon con duchas y aparatos especiales, para enfermos y señoras, á 4 pesos mensuales, leccion diaria. Se admiten proposiciones de Corporaciones y Colegios, que no tengan gimnasio, á precios módicos. NOTA.—En este Colegio se enseña todo lo practicamente por los profesores. mh

Se venden dos coches enganchados ó sin enganchar; darán razon, en la Casa de Moneda, ó en la carrocería de Garchitoren. 2

Se vende un caballo resillo de alzada y mucho andar, diestro al tiro, calle Real de Pico núm. 26. 1

Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina. Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial. Se venden en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

Se alquila un entresuelo de cuatro piezas en la calle de la Solana núm. 42. En la de la de Anda núm. 27, darán razon. 3

Se alquilan habitaciones de dos y tres piezas en los altos de la finca núm. 33 de la calle de Magallanes, y entresuelos y cuarto en los bajos de la misma; darán razon San Juan de Calasanz núm. 13. 3

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

Se alquila la casa calle de Cabildo núm. 35. Magallanes 44, darán razon. 2

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tandayag, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un estenso solar, bonito jardín, palomar, gallinero, cuadra para dos parejas y cochera. Darán razon en la misma, entresuelo. 13

Se alquila la casa núm. 39 de la calzada de San Sebastian; darán razon, callejon de San G. briel núm. 4. 13

Se alquilan la casa núm. 32 y los altos de la núm. 24 de la calle de Barbosa, Quiapo. Para informes en los altos de la casa núm. 15 plaza de Calderon de la Barca, Binondo. 5

Se alquila la casa núm. 4 de la calzada Real de Paco. Informarán Botica de San Gabriel. mh

Aviso. A la orilla del Canal de la Reina en Tondo y cerca de la Estacion y tendido del nuevo ferro-carril y de la estacion del Tranvia se vende ó se alquila una casa de campo de materiales fuertes y con comodidades; darán razon Calle del Corenero núm. 6. dmvh

Se alquilan los bajos de la casa calle Real número 22 con tres entresuelos, local para tienda y bodegas. La casa, calle de Anda núm. 5 que en breve quedará desocupada y la casa núm. 7 de la misma calle. De todas dá razon en el "Bazar Oriental," su dueño Juan Muñoz. 3

Dos buenas fincas. Se alquilan, una en la plaza del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre y otra en la Isla del Romero, núm. 5, inmediata á la Escolta, ambas á propósito para casas de comercio. Se podrán alquilar separadamente los altos, bajos y bodegas. Cabildo 38. h

Se alquila la casa núm. 8 callejon de Pereira (10); razon plaza de Goiti núm. 7 (Santa Cruz). 1

Se alquila en el sitio más céntrico de esta capital un bu n local propio para almacen ó tienda. Informarán en el "Café de La Campana." 1

Se vende ó se alquila Una casa compuesta de tabla, caña y nipa con solar ó sin ella. Dará razon, Real de Paco núm. 3 duplicado. 2

COMPRAS y VENTAS Ojo señores consumidores! A un real el mazo de diez esquisitos tabacos CABALLEROS con anillo e venden en La Favorita. Escolta núm. 26, esquina al pasaje de Perez. dmh

Se venden tres grandes solares, situados en el Trozo. Darán razon Legaspi 18, altos. 3

Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA. Venden BATTLE HERMANOS y Ca. asage de Perez, Escolta. mh

Se venden dos coches enganchados ó sin enganchar; darán razon, en la Casa de Moneda, ó en la carrocería de Garchitoren. 2

Se vende un caballo resillo de alzada y mucho andar, diestro al tiro, calle Real de Pico núm. 26. 1

Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina. Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial. Se venden en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

Se vende un caballo resillo de alzada y mucho andar, diestro al tiro, calle Real de Pico núm. 26. 1

Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina. Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial. Se venden en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

Se vende un caballo resillo de alzada y mucho andar, diestro al tiro, calle Real de Pico núm. 26. 1

Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina. Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial. Se venden en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

Se vende un caballo resillo de alzada y mucho andar, diestro al tiro, calle Real de Pico núm. 26. 1

Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina. Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial. Se venden en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

Se vende un caballo resillo de alzada y mucho andar, diestro al tiro, calle Real de Pico núm. 26. 1

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarras, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9—Clavería—9. MANILA. mh

El JEREZ Goytia hermanos de JEREZ ya conocido en Manila y apreciado como lo merece, se expende, a por mayor ó sea por cajas, por su exclusivo importador en estas Islas; mh LOUIS GENU.—JOLO 9, BINONDO.

CAFÉ y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. Reconocidos como el mejor del mundo y premiada con medalla de oro. mh

PINTURA BLANCA DE ZINC TAYLOR ACEITE LINAZA Verdaderos vinos legítimos de Burdeos y de Borgoña de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes: A. LALANDE & Cie, de Burdeaux. JULES ROGNIER & Cie, de Dijon (Borgoña). Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas mh LOUIS GENU, JOLO núm. 9 (BINONDO)

L.T. PIVER EN PARIS NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL CORYLOPSIS DEL JAPON JAPON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera (calesa) cuero, país \$ 8, 10, 12, 14 y 18. Idem Idem Europa desde \$ 22. Idem tronco (carriage) cuero, país \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Idem Idem Europa desde \$ 40. Los cueros del país son adobados en el establecimiento Monturas para señoras, caballeros y niños. Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército. Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. Prontitud y esmero en los encargos. 10—Carriedo—10. h

GINEBRA marca ANCLA legitima, una soa ANCLA (sin corazon) y etiqueta blanca forma corazon, única legitima de J. de Kuyter & Zoon & Rotterdam (Holanda), sin alcohol en los ácidos metilicos amilicos, caprilicos, caproilicos... todos más ó menos mala-genti color de la CALIDAD SUPERIOR OO, con la etiqueta de la casa importadora: "LOUIS GENU, MANILA," á \$ 1-25 botella. COGNAC LEON de los Sres. Ch. Dorville & C. de COGNAC, de asombrosa calidad dado su reducidísimo precio; 5 pesos caja y 4 reales botella—¡¡¡ sorprendente!!!

BAZAR DE EUROPA. 18—Escolta—18. Acabamos de recibir un hermoso surtido de ABANICOS transparentes. ABANICOS raso colores. ABANICOS raso negros. ABANICOS negros tela y papel. CORBATAS última novedad. BOTITOS caballero. ZAPATOS lona \$ 1'50 par. BAZAR DE EUROPA. 18—Escolta—18

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Enajase la Verdadera Solucion de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

VIN DE VIAL TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE EL Tónico. es un energético que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas. EL VINO DE VIAL es la feliz combinación de los Medicamentos más activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Estomatitis, el Ajarmentado, las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Lagruides, de Debilidad y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. Farmacia J. VIAL, 14, rue de la Harpe, 1785. Depósito en Manila: JACOBO SOBEL.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT Escolta 27. Manila. En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticos, Tricots, Driles y Alpácas para la construccion de prendas á medida. Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc. 27—Escolta—27. mh

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17—ESCOLTA—17. mhsh

QUINIUM LABARRAQUE APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demás preparaciones de la quina. El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos más generosos. El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mugeres recién paridas y á toda persona debil ó extenuada por fiebres lentas. Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color. Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer. Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas. Precios á que vende tabaco rama en su espendio de la plaza de Calderon de la Barca, para los fabricantes que tengan menos de 5 mesas y presenten su patente industrial que lo acredite.

Table with 3 columns: Product Name, Pesos, Cént. Desecho lloco Norte 87 ... 2 ... Union ... 2 75 ... 86 ... 2 ... 1.a Barili ... 14 ... 2.a ... 6 ... Desecho ... 87 ... 1 75 ... lloilo ... 2 ... Cápiz ... 2

TESORO DE LAS MADRES LEGITIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos dentición" contra las CONVULSIONES y para facilitar la Dentición de los Niños. Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años, son los únicos que preparan á los niños de las CONVULSIONES, facilitando su dentición. Para preservar de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle Salnt-Martin, 225, en PARIS. Depósito en Manila: JACOBO SOBEL.

JABON TRANSPARETE. Este jabon purificado y en bolas, ha legado á ser por sus excelentes cualidades, el jabon de tocador más popular en Londres y Paris. Usándolo, deja perfumada la piel, el agua la toballa y el aire de la habitacion con un olor muy agradable. Basta usarlo una sola vez para poderlo apreciar. El jabon es sólido, por lo cual resulta económico. Se vende en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

GINEBRA marca ANCLA legitima, una soa ANCLA (sin corazon) y etiqueta blanca forma corazon, única legitima de J. de Kuyter & Zoon & Rotterdam (Holanda), sin alcohol en los ácidos metilicos amilicos, caprilicos, caproilicos... todos más ó menos mala-genti color de la CALIDAD SUPERIOR OO, con la etiqueta de la casa importadora: "LOUIS GENU, MANILA," á \$ 1-25 botella. COGNAC LEON de los Sres. Ch. Dorville & C. de COGNAC, de asombrosa calidad dado su reducidísimo precio; 5 pesos caja y 4 reales botella—¡¡¡ sorprendente!!!

EL MINDANAO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA A. M. Pabaian. 27-30.

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Iman de los corazones, 1 tomo 16.º relieve ... 0 70. Lecciones de Aritmética por S. Vidal, 1 tomo 4.º y pasta ... 3 0. Los Hijos de la Fé, por Eschrich, 2 tomos pasta ... 3 50. Las mugeres de corazon, novela de costumbres, escrita por D. A. Carrillo, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º ... 4 0. Libro de los oradores, por Timon, traducido por don S. S. Romero, 2 tomos en 8.º pasta tela inglesa ... 2 50. La Moral de la historia, por San Juan, 1 tomo percalina ... 0 50. Lujos y miseria, novela filantrópica, traducida de la que escribió en inglés Mrs. Ana M. Stephens, ilustrada con láminas, tomo 4.º y pasta ... 2 25. La Odisea de Homero, 1 tomo 8.º pasta ... 2 50. La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Baró, 6 ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta ... 4 50.

Café de La Campana. SANTA CRUZ.

Constante y variado surtido de dulces á tres reales libra, refrescos y helados todos los días. Se reciben encargos para todo lo concerniente á repostería y confitería. En los altos de este establecimiento hay cómodas y magníficas habitaciones á cuarenta pesos mensuales para una persona sola con todo servicio y treinta y cinco pesos mensuales para una habitación. Tambien tiene este establecimiento una sucursal en la Luneta, á la terminacion del paseo, donde se expende diariamente dulces, pastas, sorbetes y bebidas de todas clases, á los mismos precios que en este Café. Con motivo de haberse empezado los ensayos de caballos para las próximas carreras de San Juan, ofrece igualmente este establecimiento su sucursal en el hipódromo, donde el público que á él concurre encontrará desde esta fecha surtido en dulces, refrescos, pastas y bebidas de todas clases. En el Teatro-café, funcion todas las noches de nueve á doce. Ojo.—Gran surtido de barquillos á 3 reales ciento. mhv

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

BAZAR ORIENTAL LETRAN N.º 3. INTRAMUROS. Por ISLA DE MINDANAO. GARBANZOS de Fuert-abuco tiernos como manteca y gordos como avellanas; no los hay ni los ha habido mejores en plaza y se han recibido hoy. VINO DE JEREZ fino pastoso y aromático ó sea jerez verdadero sin encubrimiento ni adadores amilicos, por que al verdadero vino de esta clase le basta y sobra para caminar por todas partes el alcohol que le dió la naturaleza. VINO TINTO de Castilla que compete con el mejor Burdeos tambien sin amilico ni otros estrujulos. CHAMPAGNE marca George Goulet (Reims) carte d'or en caja de doce enteras y y intricado, medias botellas que como bueno, tambien resulta de precio para desesperacion de los gnuistas suicidas. VINO DE S. RAFAEL el más á propósito para lo senfermos y convalecientes, analizado, recomendado y suministrado por el doctor Buchardt en el Hospital de niños de Paris. Conste que se pondra la mercancía porque toda ella es de primera fuerza y calidad pero sin la coilectia de barato y sí con la de precios equitativos. Las compras llamadas gang's son generalmente lo otro y si se trata de comestibles son además mortíferas. ADVERTENCIA.—Está próxima á llegar una partida de CERVEZA marca jarro y dos manos, la que además de ser la primera en lista de las declaradas buenas ó sin matras nocivas por el Laboratorio municipal, es josa rral cerveza. JUAN MUÑOZ.

VILLA DE PARIS. 4—Real de Manila—4. Elegantes sacos de viaje con y sin avios de limpieza; bolsillos de malla; porta monedas, tarjeteros, carteras, carpetas sencillas y de lujo; escribanías, tinteros, plumas, porta-plumas, cuchillos para papel; papel y sobres para cartas; cepillos para ropa, sombreros, mesas, uñas, dientes, brochas para barbas, navajas de afeitar, asentadores y pasta mineral. CASTILLO HERMANOS.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ POR D. JOSE ROBLES LAHESA. Juez de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER. Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila. Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc. Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley Orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la Jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales, vigentes y la ley del papel sellado. Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2. mh

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Iman de los corazones, 1 tomo 16.º relieve ... 0 70. Lecciones de Aritmética por S. Vidal, 1 tomo 4.º y pasta ... 3 0. Los Hijos de la Fé, por Eschrich, 2 tomos pasta ... 3 50. Las mugeres de corazon, novela de costumbres, escrita por D. A. Carrillo, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º ... 4 0. Libro de los oradores, por Timon, traducido por don S. S. Romero, 2 tomos en 8.º pasta tela inglesa ... 2 50. La Moral de la historia, por San Juan, 1 tomo percalina ... 0 50. Lujos y miseria, novela filantrópica, traducida de la que escribió en inglés Mrs. Ana M. Stephens, ilustrada con láminas, tomo 4.º y pasta ... 2 25. La Odisea de Homero, 1 tomo 8.º pasta ... 2 50. La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Baró, 6 ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta ... 4 50.